

# En proyecto para que el IEQ cuente con un órgano propio de difusión

por Candy Rangel Alvarado

Arturo Vallejo Casanova, consejero presidente de la Comisión de Editorial y Biblioteca del Instituto Electoral de Querétaro, IEQ, informó que hay la necesidad de generar una publicación periódica mensual durante el proceso electoral y trimestral una vez que concluya el proceso, donde se cuente con la opinión de los consejeros electorales, articulistas de los propios partidos políticos, es decir, tener un órgano de divulgación de las actividades del instituto, a fin de penetrar en la opinión pública y ciudadanos.

Determinó que primero para que el proyecto se eche andar, tendrán que esperar que exista la sensibilidad de los legisladores en aprobar el presupuesto del Organo Electoral, debido a que han quedado marginados a diferencia de otros organismos electorales que cuentan con publicaciones propias.

Explicó que no es nueva esta situación, ya que en los Organos Electorales del estado de Quintana Roo y Nuevo León, algunos tienen periódicos, otras revistas, programas de radio, donde hay una participación amplia en esos proyectos.

Vallejo Casanova dijo que se busca hoy propiciar un espacio propio, donde el costo aproxi-



**ARTURO Vallejo Casanova, presidente de la Comisión de Editorial y Biblioteca del IEQ informó que se encuentra en proyecto la creación de un órgano de difusión dentro del Organo Electoral, mismo que sería el primero en Querétaro.**

mado del proyecto es de 300,000 pesos, lo que ayudaría a aportar a tener este órgano de difusión, situación que estará sujeta primero a la aprobación del presupuesto por parte de los diputados y ver si se alcanza en torno a los recursos que se otorguen.

Pidió que ojalá los diputados no se estanquen y limiten los recursos al IEQ, debido a que el próximo año es un proceso que se espera una gran participación ciudadana, donde solamente difundiendo, comunicando y entrando con elementos de los medios de comunicación es como se puede tener una gran participación.

Comentó que se espera un tiraje de 10,000 ejemplares por cada una de las publicaciones que se estarían entregando a los ciudadanos, consejos distritales y municipales, organismos empresariales, partidos políticos y medios de comunicación.

Reiteró que la idea de este proyecto es que el IEQ cuente con una política institucional de difusión y divulgación de lo que hacen, ya que a veces sólo queda en el archivo, en términos caseros los proyectos y programas que se realizan.

## El IFE pone en marcha el PAC

por **Odette Zavala**

El Instituto Federal Electoral (IFE) puso en marcha el Programa de Acompañamiento Ciudadano (PAC), que tendrá como finalidad mantener un canal de comunicación abierto entre el instituto y la ciudadanía durante el proceso electoral del 2009.

Por medio del Centro de Desarrollo Democrático el PAC, buscará acercarse a los grupos representativos de la sociedad mediante una serie de actividades como: foros, diálogos públicos y encuentros, que permitirán que la comunicación se garantice sin intermediarios.

De la misma forma se publicará el boletín Elecciones 2009, que le brindará al público la oportunidad de conocer los temas principales sobre democracia, además de los acontecimientos relacionados con el proceso comicial del año próximo y las decisiones del IFE durante éste.

En el primer número de esta publicación, el presidente del Consejo General del IFE, Leonardo Valdés Zurita, emitió un llamado a los ciudadanos, partidos políticos y autoridades electorales a conformar un frente en pro de la democracia, insistiendo siempre en que los ciudadanos son los protagonistas de las elecciones y que su voto es el ingrediente principal de la democracia.

## EL 2009 EL ESTADO SEGUIRA PINTADO DE AZUL

# Contentos los queretanos con el gobierno panista: Angeles Guzmán

por José Luis Rodríguez Palomares

"PANISTAS SUTILES"

**D**espués de los comicios del 2009 el Estado de Querétaro seguirá pintado de azul, pues en términos de resultados se percibe que la mayoría de los queretanos están contentos con el gobierno del PAN, sobre todo en las clases medias y sectores los urbanos, afirmó Ángeles Guzmán Molina, Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Entrevistada en el segmento "Desde la Redacción" del noticiario radiofónico ABC Diario, dijo: "La tendencia panista sigue para arriba y no hay elementos significativos que puedan desdibujarla; por esta ocasión al PAN no le va ser difícil conservar los espacios, mi percepción es que en la comunidad política queretana hay una cultura panista".

La Doctora en Ciencias Políticas por la Universidad de Florencia, Italia, también hizo un rápido análisis de los partidos de oposición, donde señaló que si bien el PRI está asombrando a nivel nacional, en lo local sigue sin acuerdos que lo fortalezcan.

"El PRI a nivel nacional me tiene asombrada, yo veía una caída en cascada, pero han demostrado una capacidad de adaptación dando muestras de una gran institucionalidad, pero a nivel local hay falta de acuerdos, las disputas por algunos puestos se dan como si todavía detentaran el poder ejecutivo y legislativo", aseveró.

En tanto, agregó, el PRD queretano no ha podido modernizar sus estructuras que siguen siendo muy tradicionales; "el hecho de que sea una familia o unos cuantos personajes los que dominen al partido no lo hace interlocutor de una sociedad moderna, transformada, pragmática, por eso no creo que el PRD haya encontrado una forma de comunicación con la comunidad política queretana".

Sobre Convergencia, Guzmán Molina dijo que lo más fuerte de este partido son sus mecanismos de alianzas, pero no percibe una identidad propia y un proyecto específico con la ciudadanía.

Ángeles Guzmán, consideró asimismo que los pleitos entre los aspirantes panistas sobre todo a la gubernatura y a la presidencia municipal de Querétaro, no harán mayor mella en el electorado, pues a final de cuentas los panistas saldrán con un candidato.

Con "la tenue, suave y sutil relación entre los panistas van a romper el halo mágico del conflicto y saldrán con un solo candidato", comentó.

Argumentó que todos los partidos tienen un desgaste, "pero creo que la credibilidad de la gente no se basa en esos pleitos, sí se pierde algo pero no es significativo como para perder, porque los panistas tratarán de demostrar con todo y los pleitos que son capaces de llegar a acuerdos, y será importante que los sepan transmitir a la hora de socializarlos".

"Creo que los gobiernos del PAN en la entidad no han hecho cosas verdaderamente escandalosas como para que se destiña el color azul; independientemente de qué tan buenos hayan sido, no ha habido cosas que los derrumben, por eso creo que para el próximo año el Estado de Querétaro seguirá pintado de azul", concluyó.

→ LO ACUSAN DE ACTOS DE PRECAMPAÑA

# Suma Pancho otra demanda

■ Horlando Caballero presentó la segunda denuncia ante el IFE de Querétaro, en contra del diputado panista Francisco Domínguez

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

El Diputado Federal Francisco Domínguez Servián, ya tiene otra denuncia en su contra. Ahora la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD), lo demandó en el Instituto Federal Electoral (IFE), de Querétaro por presuntos actos de precampaña.

El presidente del partido, Horlando Caballero Núñez, dijo que confían en que el IFE sancione al legislador panista, por haber colocado anuncios espectaculares fuera del área geográfica por la cual fue electo como representante popular.

“Acabamos de presentar la queja ante el IFE, que es el órgano competente (...). La denuncia es hacia el Diputado Federal Francisco Domínguez que, como ya es sabido por ustedes, presenta en octubre un supuesto informe, pero un informe -para el cual- pega espectaculares, en zonas que no son su área donde fue electo, el Distrito II”, aseveró.

Recientemente, el legislador panista mandó instalar cinco espectaculares en Querétaro capital, con el informe de actividades que realizó en el Congreso de la Unión. Los anuncios incluían su fotografía.

Tras esta campaña de difusión,



## CONTEXTO

El panista mandó instalar cinco espectaculares en Querétaro, con el informe de actividades que realizó en el Congreso de la Unión. Los anuncios tenían su fotografía.

fue denunciado ante organismos electorales por la dirigencia del partido Convergencia. Las denuncias contra el panista incrementaron ayer.

Horlando Caballero se presentó entre las 9:30 y 10:00 horas del día de ayer en las oficinas del consejo local del IFE, en la colonia Carrizal. Ahí fue recibido por el presidente, Jesús Lule Ortega.

Tras dejar la documentación para iniciar la denuncia contra Francisco Domínguez Servián, el dirigente del PRD en la entidad explicó el por qué de la queja.

“Él está fuera de su territorio y, creo que eso es violatorio a la Constitución y el propio Código Federal de Procedimientos Electorales (Cofipe) también lo sanciona”, sostuvo en alusión al

legislador federal por el PAN.

En la denuncia, precisó, el PRD sustenta que Francisco Domínguez viola el Artículo 137 de la Constitución, pues ahí “bien -se- dice que no puedes poner espectaculares con tu imagen, derivado esto de las reformas del año pasado, que empiezan a aplicar desde el mes de enero de este año”.

Además, señaló Caballero Núñez, en el en el Artículo 228 del Cofipe se indica que no puedes excederte del área territorial por la que fuiste electo.

La otra demanda la puso el dirigente estatal de Convergencia, José Luis Aguilera Ortiz, por violaciones al Cofipe, en los artículos 228 y el párrafo séptimo del artículo 134 de la constitución general de la república, en San Juan del Río.



15/OCTUBRE/08

El dirigente estatal de Convergencia, José Luis Aguilera, lo demanda por violaciones al Cofipe, en los artículos 228 y el párrafo séptimo del artículo 134 de la Constitución General de la República, en San Juan.



06/NOVIEMBRE/08

El presidente del Partido de la Revolución Democrática, Horlando Caballero Núñez, demanda ante el IFE de Querétaro al Diputado Federal Francisco Domínguez, por colocar cinco espectaculares en la capital queretana.

# Una queja más contra Pancho Domínguez

por José Luis Rodríguez Palomares

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó una denuncia ante el Instituto Federal Electoral (IFE) en contra del diputado federal Francisco Domínguez Servián, por el despliegue publicitario de que echó mano para promocionar extraterritorialmente su informe de actividades, con lo que viola el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIFE).

“La queja es porque el diputado Francisco Domínguez presentó en octubre un supuesto informe, pero con espectaculares que colocó en zonas que están fuera de la circunscripción territorial del II Distrito para el que fue electo, lo que viola la Constitución y el propio COFIFE”, explicó el dirigente del PRD Horlando Caballero Núñez.

“Nosotros —agregó— sustentamos nuestra inconformidad en el artículo 134 de la Constitución que establece que no puedes po-

ner espectaculares con tu imagen, derivado de las reformas del año pasado que empezaron a aplicarse en enero anterior”.

Añade que también el COFIFE dispone en el artículo 228 que no puedes excederte de tu ámbito territorial en que se dio la elección. “El afirma que no viola nada porque es diputado para todo el país, pero si así fuera entonces que todos los diputados hagan campaña en todo el país; para eso están los 300 distritos en que está dividido el territorio nacional”.

Esta denuncia, señaló Caballero, lleva la intención de evitar campañas adelantadas, inequidad y desvío de recursos públicos.

Sobre los tiempos de respuesta del IFE dijo que “ojalá que resuelva rápidamente porque el asunto de Armando Rivera tardó más de un año; esperamos que no se le sancione cuando hayan pasado las elecciones;

esperamos que estas instituciones también empiecen a aplicar las nuevas reformas y los procedimientos como debe de ser para que la equidad en el proceso de 2009 sea transparente”.

“Tenemos confianza en el IFE, por eso le hacemos llegar la queja, pero si vemos que deja pasar el tiempo sin resolver nada lo daremos a conocer y presionaremos para evitarlo”, concluyó Horlando Caballero.

## **Denuncia del PRD contra presuntos actos de precampaña**

El PRD, presentó ayer ante el Instituto Federal Electoral (IFE) una denuncia contra el diputado federal del PAN, Francisco Domínguez Servién, por cometer presuntos actos de precampaña. A una semana de que el presidente del V Secretariado, Horlando Caballero Núñez, presentara esta denuncia ante el Instituto Electoral de Querétaro, finalmente acudió ante las autoridades federales a fin de frenar las campañas adelantadas.

“Nosotros sustentamos que se están haciendo campañas adelantadas, de que están violando la Constitución, especialmente el artículo 134 que se reformó el año pasado, y que mencionan que ningún funcionario, candidato o precandidato, podrá sacar su imagen en obras o informes, y menos si no son tiempos de campañas”, explicó.

*Noticias*

Ante la Junta Local del Instituto Federal Electoral

# El PRD presenta denuncia

Contra el diputado federal panista Francisco Domínguez Servién



LUIS CARLOS LAYSECA

ÁNGELES ROMERO

Por haber anunciado en el pasado mes de octubre un informe de actividades a través de espectaculares, que fueron instalados en un área que no le corresponde y con ello violar presuntamente la ley, el diputado federal Francisco Domínguez Servién, fue denunciado ante la Junta Local del Instituto Federal Electoral (IFE) por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el estado.

El dirigente estatal del PRD, Horlando Caballero Núñez, entregó la denuncia al vocal ejecutivo del IFE, Jesús Lule Ortega, quien argumentó

que en el artículo 134 de la Constitución y en el propio Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) se establecen lineamientos que prohíben este tipo de acciones.

Explicó que la denuncia será enviada también ante la Junta Gene-

ral del IFE, pues los sustentos de su partido son válidos, toda vez que derivado de las reformas que se aprobaron el año pasado en esta materia y que aplican a partir del mes de enero de este año.

El presidente del partido del sol azteca en la entidad, expresó su con-

fianza en las instituciones como el IFE y confió en que ésta aplique también dichas reformas y realice los procedimientos de manera transparente, a fin de tener equidad e igualdad y no crear campañas adelantadas y desvío de recursos.

“Esperamos y se agilice el trámite y no suceda como en el caso de Armando Rivera, cuyo caso duró más de un año, por lo que confiamos en que esto se resuelva y no se sancione cuando ya hayan pasado las elecciones”, concluyó.

Sobre el voto ciudadano

# Francisco González de Cossío

(Parte III)

Entrevista Exclusiva

» Acciones para restablecer la confianza de los mexicanos en los partidos políticos

ANA SORIA

**A**na Soría (AS): Si nos enfrentamos los mexicanos a partidos que están fraccionados, ¿cuál será el gran reto de ustedes que están en ellos, para convocar a la confianza de los ciudadanos?

Francisco González (FG): Dos cosas... la unidad, debemos aceptar que tengamos puntos de vista diferentes... tolerarlos, y tomar las medidas necesarias para unificar en un objetivo común, que debe ser acceder al poder, y ¿cómo hacerlo? Con una propuesta de gobierno clara, concreta que es lo que estamos haciendo en este momento.

Un Estado que respete a las instituciones, a los medios de comunicación que nos los ataque, no los copte, que no castigue a los periclitistas que no se ajusten a la línea de gobierno... que no influya en los partidos políticos, que no imponga a sus consentidos... que no trate de controlar al Poder Legislativo, que respete la división de poderes.

Unidad, y dos, unos objetivos de gobierno claramente establecidos.

AS: ¿Cuáles son las prioridades

a atender por parte de los gobernantes ante esta crisis económica, de seguridad, política y de credibilidad de los ciudadanos hacia la élite gobernante?

FG: Atender a las clases sociales más necesitadas que más padecen de la crisis, utilizar los recursos del Estado por generación interna, como por recursos que le mandan la federación en vez de hacer obras faraónicas.

Que ponga agua, drenaje, y que pavimente calles, que se vaya a la Sierra y que atienda los problemas de nutrición, de educación y salud que tiene más de la mitad del pueblo.

No digo que no haya obras, por supuesto que debe haberlas... pero se puede hacer todo, priorizando la adecuada canalización de los recursos para todo.

AS: En este despertar que algunos analistas visualizan en la sociedad, ¿qué es lo que moverá o

limitará a los ciudadanos a votar el próximo julio de 2009?

FG: Los ciudadanos van a estar muy influidos por lo que ellos ven, algunos que no quieren ver más allá de las calles pavimentadas y de las obras grandes seguirán votando por el PAN. Aquellos que ven que hay injusticia en el estado que no hay división de poderes, que hay una cooptación de medios, de instituciones, van a votar por un partido distinto.

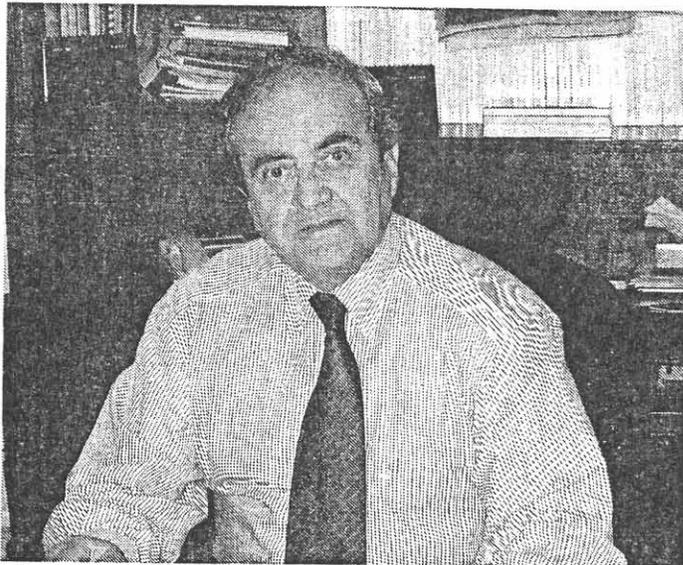
El PRI ha subido enormemente a costa del PAN, y en algunos casos a costa del PRD como en algunos estados... lo que veo es que los ciudadanos que han sido afectados por la crisis y los malos gobiernos, van a reaccionar y van a cuidar mucho más su acción para votar.

AS: Nos estamos enfrentando a la conformación de una sociedad más responsable, y si considero que es de esta manera, ¿es

sinónimo de que podemos tener mejores gobiernos?

FG: Es proporcional, en la medida en que la ciudadanía tenga una mayor cultura política, que esté

más informada, más crítica, que no se deje engañar... se eduque, que tenga una cultura cívica mayor, es en la medida en la que va a votar por partidos distintos.



# Exhortan a evitar inequidad

## LA LEY ES CLARA...

El diputado presidente de la Comisión de Gobernación y Asuntos Electorales, Roberto Carlos Cabrera Valencia, expuso, para aquellos que se preguntan ¿qué son actos de campaña?, no hay mucho que analizar. Señaló que sólo se debe evitar cualquier acción que pudiera generar inequidad electoral y los invitó a revisar la Ley Electoral.

**W** Que no se manejen con recursos públicos y haciendo precisamente uso de la investidura pública, en actos de promoción personalizada. Esa es la parte fundamental. Todo aquello que tiene que ver con lo que no es tu función y se debe manejar entonces la promoción institucional y con mucha responsabilidad".

El diputado panista, Roberto Carlos Cabrera, invitó, frente al proceso electoral 2009, a los funcionarios y servidores públicos a revisar la Ley Electoral para impedir actos de campaña anticipados

IPOR ABEL DE LA GARZA

No hay mucho que analizar para aquellos quienes cuestionan 'qué son actos de campaña'. Simplemente deben evitar realizar cualquier acción que pudiera generar inequidad electoral y si quedan dudas, revisar la Ley Electoral, ya que es muy clara.

Así lo externó el diputado panista Roberto Carlos Cabrera Valencia, presidente de la comisión legislativa de Gobernación y Asuntos Electorales.

"La responsabilidad de quien ya tiene una función pública, ya sea por un cargo de representación popular o alguien por designación, que en un momento dado pudiera tener una aspiración —que también es legítima— hay ciertos candados en la Ley. Yo creo que esto está muy bien plasmado en nuestra Constitución Política, con la reciente reforma y con la Ley Electoral con la que actualmente contamos".

Explicó que las leyes orgánicas de cada dependencia pública, fijan claramente cuáles son las atribuciones, obligaciones y derechos de cada servidor y funcionario público, y todos se deben ceñir a ellas, siempre observando las que existen en materia electoral.

"Que no se manejen con recursos públicos y haciendo precisamente uso de la investidura pública, en actos de promoción personalizada. Esa es la parte fundamental. Todo aquello que tiene que ver con lo que no es tu función y se debe manejar entonces la promoción institucional y con mucha responsabilidad".

"En las leyes orgánicas vemos cuáles son las obligaciones de regidores, presidente municipal, diputados, en fin... el gobernante y funcionario solamente puede hacer lo que les permite la Ley y el ciudadano todo lo que no le prohíbe la Ley.

"Finalmente trabajas para la ciudadanía; y la ciudadanía tiene derecho a saber qué estás haciendo pero no puedes mencionar nombres, ni imágenes. Por ejemplo, los gobiernos de Querétaro y San Juan del Río, no pueden promocionar los nombres de Manuel González Valle o Jorge Rivadeneyra, mucho menos utilizando el recurso público para la difusión".

Y para quienes no son funcionarios, hablando de presidentes de partidos, militantes de partidos políticos y ciudadanos de fama pública, hay previsiones en la propia Constitución y Ley Electoral, explicó Cabrera Valencia.

"Aquí el problema es que un ciudadano que es miembro de un partido, ya tiene responsabilidad. Vaya un militante. Entonces, es evidente que el partido político deberá cuidar que su militancia no vulnere la Ley. O aquellos que han tenido un cargo de elección, o de representación. O incluso que es una figura pública, pero tiene límites, hasta donde se pierde la equidad".

También para otros profesionistas

# Abogados piden generalizar ley

Tras una reunión con el diputado Alejandro Straffon Báez

CAÍN MENDOZA

Abogados del estado solicitaron al presidente de la Comisión de Participación Ciudadana de la LV Legislatura, Alejandro Straffon Báez, que la aplicación del apartado de Araceles en la Ley de Profesiones del Estado se generalice,

y sea aplicada para otros profesionistas como médicos y contadores, entre otros.

En la intervención de los profesionales del derecho, éstos externaron al legislador sus puntos de vista respecto a la iniciativa y coincidieron durante sus intervenciones que la propuesta va muy dirigida al gremio de los aboga-

dos, y que en todo caso, debería ser más general, y aplicarse la Ley Arancelaria para las demás profesiones.

Las propuestas de los abogados litigantes están enfocadas a la necesidad de que se obligue a los profesionistas a formar parte de un colegio, contar con la certificación y ajustar el capítulo de las responsabilidades de los profesionistas en el ejercicio de su profesión. Pero también señalaron que si la Ley Arancelaria se contraponen con la Ley de Profesiones, entonces que ambas se separen. Además exigieron que en la ley se establezca que sólo se permita el registro de dos colegios por profesión.

Straffon Báez abrió la posibilidad de sentarse a discutir con este gremio algunos puntos en particular, ya que les informó que en estos momentos en la Comisión de Participación Ciudadana se ha dado una prórroga para dictaminar dicha ley, "ya que la idea es llevar acciones concretas a favor de los ciudadanos y de los profesionistas", concluyó.

LUIS CARLOS LAYSECA

○ La Ley de Profesiones y la Ley Arancelaria del Estado se concentrarán en una sola ley

# No somos benefactores, somos legisladores: Carmen González

1 POR ABEL DELA GARZA

Los diputados no somos benefactores, como para andar regalando dulces y enseres domésticos, reclamó la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carmen Consolación González Loyola, quien aseguró nunca haber promocionado su imagen, en medio de dos denuncias que enfrenta ante órganos electorales.

"En aras de agendas personales y aspiraciones personales, a algunos diputados les gusta esta imagen como de benefactores. Entonces, los vemos regalando platos de plástico el 10 de mayo, dulces el 6 de enero, cobijas en diciembre, otra vez dulces el 30 de abril".

La diputada se refirió a las funciones que los diputados tienen como exclusivas en las leyes.

"Esa no es la función de los diputados. Nuestra función es legislar y está debidamente acotada en la Constitución, en la Ley Orgánica y todas las actividades que de ello se desprendan, adelante. Y en lo que se refiere a los foros en los que yo he realizado y solicitado el apoyo de recursos, nada tienen que ver con mi imagen".

Expuso que no hay fundamento para las denuncias que enfrenta, toda vez que ella nunca ha intentado promocionar su imagen.

"Nunca me he puesto a promo-



**N**unca me he puesto a promover mi imagen y en segundo, tienen que ver con el cumplimiento de la plataforma política y electoral de mi partido... a mí nadie me ha visto que yo le ande entregando cobijas a nadie, para salir en la foto".

CARMEN CONSOLACIÓN GONZÁLEZ  
Diputada del PRD

ver mi imagen y en segundo, tienen que ver con el cumplimiento de la plataforma política y electoral de mi partido. No es un asunto personal, sino institucional y he procurado llevarlo con toda la seriedad posible. A mí nadie me ha visto que yo le ande entregando cobijas a nadie, para salir en la foto".

En otros temas, la diputada urgió a la entrada en vigor de la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia, tras la preocupación que aseguró existe por los dos últimos feminicidios que se han dado en Querétaro.

Como la presidenta de la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables Loyola Pérez dijo que ambos asesinatos se caracterizaron por haber sido ejecutados por la pareja de las mujeres asesinadas con una extrema crueldad en su forma de ejecución.

"Por lo que es urgente que empiece a operar la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia y se implementen políticas públicas al respecto, de manera muy particular en lo que se refiere a la prevención de la cultura de la denuncia".

Consideró que para que se llegara al feminicidio, estas mujeres tuvieron que haber padecido una larga historia de abuso, donde en algún momento acudieron a pedir el auxilio de sus familiares y posteriormente el de las autoridades, pero al no recibir la atención adecuada, se tuvo un desenlace fatal, pero hasta hoy, no hay Ley que las ampare.

# Radio Universidad recibirá reconocimiento

► Será la Comisión de Equidad del Congreso local quien brinde esta mención

CAÍN MENDOZA

La próxima semana, la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables de la LV Legislatura reconocerá el trabajo que ha realizado la emisora Radio Universidad a favor de las organizaciones sociales y el apoyo a grupos minoritarios, manifestó la legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Consolación González Loyola.

Dijo que el reconocimiento que la comisión hará a Radio Universidad de Querétaro es por "su labor de difusión y apoyo brindado a lo largo de su historia, a organizaciones que apoyan a personas en situaciones especiales o de discapacidad".

Señaló que en sus espacios informativos han permitido la presencia de organizaciones de discapacitados e incluso tienen el único programa especializado en este tema denominado "Una Historia que contar", conducido por Ana Yolanda López, persona con capacidades diferentes.

"Los espacios noticiosos de Radio UAQ son los que más tiempo dedican a esta labor y realizan además eventos para difundir actividades y solicitar apoyo y solidaridad; este reconocimiento se hará el

próximo martes en la Casa Legislativa; el reconocimiento se otorgará a la coordinadora de Radio Universidad, Elizabeth González".

Radio UAQ tiene ya 29 años al aire y se esperan una serie de festejos para los 30 años de esta emisora que comenzó a transmitir el tres de agosto de 1979.



ANA YOLANDA LÓPEZ

VAMOS A TOMAR A TODOS EN CUENTA

# Yo trabajo no actúo: Fuentes

La diputada presidenta de la Comisión de Obras Públicas, Adriana Fuentes, dice que el Código Urbano será reformado y que los foros no fueron para darle "atole con el dedo" a los organismos intermedios

por Sergio Hernández Saucedo

**Y**o no soy una persona de actuaciones, en lo que trabajamos son cuestiones reales "y si organizamos un foro, es porque tenemos la mejor de las voluntades para poder llevar a cabo la reforma al código urbano. Ese fo-

ro no fue para darle atole con el dedo a nadie", ataja la diputada Adriana Fuentes, presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, e impulsora de las reformas a la Ley de Obra Pública y del Código Urbano, afirma que ésta no es una ocurrencia "es un trabajo profesional que se va a llevar a cabo".

Dijo que el código urbano es obsoleto y por ello se trabaja en ac-

tualizarlo "y hay toda una intención de hacer una reforma... en esta ciudad yo vivo y quiero que tenga un desarrollo sustentable, por ello el trabajo que hacemos es serio y por ello se ha abierto una convocatoria para recibir las propuestas y se van a tomar en cuenta".

Afirmó que esta reforma implica tocar muchos intereses "eso lo vimos en el pasado Ayuntamiento con un tema muy sensible como es el cambio de usos de suelo, donde se benefició a unos cuantos y se perjudicó a toda la ciudad... y ahora vemos que en esta Administración Municipal se han respetado los planes parciales, que es un avance sin duda".

"Yo coincido con el arquitecto Pérez Hermosillo, desconozco si es urbanista y creo igual que él que está obsoleto el código urbano. También coincido en que debemos de tener mucho cuidado en el desarrollo del estado. Creo que soy una persona preocupada por este tema, afortunadamente hoy ocupamos un espacio en la legislatura y por ello se han organizado dos foros".

Dijo que en este momento ya se tiene la propuesta de reforma para el primer título y se sigue trabajando, ya que se recibieron muchas propuestas y en eso trabajamos.

"Esto no es una ocurrencia, es un tema que desde hace mucho tiempo lo estamos trabajando, ya tenemos detectado los problemas de este código y por ello retomamos este tema para poder llevar una reforma integral".

Invitó a Pérez a presentar sus propuestas de reformas a las dos iniciativas y recordó que Ivett Coutiño, anterior secretaria de Administración Municipal, tuvo en sus manos las desincorporaciones de terrenos que luego se vendieron con todo y cambios de uso de suelo, "por ello yo invito al arquitecto a que se sume a esta reforma y que nos mande una propuesta".

En materia de seguridad

# Resultados tímidos: José Calzada

Desafortunadamente no se cumplirán los compromisos del Ejecutivo Federal, aseguró el senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por Querétaro

» Este tema sigue siendo el gran problema de México

## ÁNGELES ROMERO

Los avances y mecanismos en materia de combate a la delincuencia organizada y a la inseguridad en general, han sido muy tímidos, por lo que los compromisos que hizo el Ejecutivo Federal en este tema desafortunadamente no se cumplirán, aseveró el senador de la República, José Calzada Rovirosa.

Luego de resaltar la necesidad de contar con más firmeza y dureza en las políticas públicas, que tengan por objetivo castigar y acabar con la ola de violencia que hay en el país, el priista advirtió que el gran problema de México es precisamente la inseguridad, pues ésta inhibe el desarrollo, la inversión, la confianza y el crecimiento económico, entre muchas cosas más.

Apuntó que si bien ante tal panorama se han aprobado algunas reformas al sistema de justicia para darle mayores facultades al Ejecutivo Federal, para que pueda desempeñar mejor su tarea y haber destinado recursos históricos a las áreas de combate a la inseguridad, aún hay mucho camino por recorrer.

En este sentido, abundó en que no sólo deben revisarse las penas y endurecerlas, sino meter a los delincuentes a la cárcel a través de la aprobación de sanciones y mecanismos más rígidos y novedosos, que permitan un mejor desempeño al Ejecutivo.

Consideró además como un gran descuido el que en algunos penales del país en los que se han registrado motines que han dejado muchas muertes, no exista ni una lista de quienes están encarcelados o que no haya intercambio de bases de datos entre corporaciones policíacas.

# Tamborrel a favor de la salud, del medio ambiente y de todos los mexicanos

por **Heidy Wagner Laclette**

**E**l senador panista por Querétaro Guillermo Tamborrel Suárez se pronunció ayer a favor de la iniciativa, aprobada por el pleno del Senado, que modifica la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y la Ley General de Vida Silvestre, en materia de especies exóticas invasoras.

En este sentido, afirmó que las especies invasoras constituyen un importante desafío ambiental. Por un lado, porque en ningún momento de la historia el índice de invasión biológica ha sido tan elevado como hoy en día. Y por el otro, porque dentro de los efectos del cambio climático,

los ecosistemas son más receptivos a este tipo de especies.

Explicó que en México se tienen identificadas un total de 788 especies invasoras de plantas, insectos, peces, aves, mamíferos, reptiles, anfibios, y muchos microorganismos que ponen en peligro la salud de los mexicanos y de nuestros ecosistemas.

El legislador manifestó que actualmente se reconoce que la introducción de especies exóticas, ya sea de manera accidental o intencional, es la segunda causa de pérdida de la biodiversidad. En este sentido sostuvo que México tiene un gran compromiso con el mundo, ya que posee una gran riqueza de especies que tiene la obligación de proteger, no sólo como parte de nuestro patrimonio, sino como patrimonio de la humanidad.

El senador por Querétaro, afirmó

que México posee alrededor del 10 por ciento de la diversidad global de especies, lo que lo convierte en uno de los 14 países megadiversos en el mundo, "en cuanto al número de especies, nuestro país es el quinto lugar en plantas, cuarto en anfibios, segundo en mamíferos y primero en reptiles, la conservación de la biodiversidad en nuestro país debe contemplar la prevención, detección temprana, manejo, control, erradicación y regulación sobre las especies exóticas invasoras, como una prioridad".

De tal manera, sostuvo las reformas que hoy se presentan fortalecen las acciones emprendidas por el gobierno federal, que desde 2005 a través de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad creó el "Sistema Nacional sobre Especies Invasoras", el cual recopila información sobre la situación que guardan las especies exóticas invasoras en el país.

"Afianzan nuestro compromiso de proteger e impulsar el desarrollo de todas y todos los mexicanos, ya que pretenden salvaguardar el costo económico que este tipo de especies causan a la agricultura, la silvicultura, la pesca y el turismo; las pérdidas económicas mundiales causadas por especies exóticas invasoras se han estimado en 17 mil 500 millones de pesos anuales".

De igual manera Guillermo Tamborrel acotó que la protección de la salud de la población no podía dejarse de lado al hablar de especies invasoras, ya que son fuente de un sinnúmero de enfermedades de las que poco se sabe en nuestro país, como el caso de muchos mosquitos agentes de distintos patógenos como la malaria y el dengue.

## Del 8 al 14 de noviembre la Semana Nacional de Salud para Gente Grande

por **Candy Rangel Alvarado**

Con el objetivo de desarrollar acciones preventivas que busque el autocuidado, se realizará del 8 al 14 de noviembre la Séptima Semana Nacional de Salud para Gente Grande, personas de más de 60 años, con el lema "La buena vida se nota al envejecer, muéstrale a tu familia cómo lo deben hacer".

Rafael Ascencio Ascencio, secretario de Salud, informó que en México existe 8.1 millones de adultos mayores, lo que representa el 7.3 de la población total, y se calcula que para el 2050 sean 36.2 millones; mientras que en el estado de Querétaro, en estos momentos hay 89,898 adultos mayores, donde todavía es una entidad de muchos jóvenes.

Sostuvo que se ha incrementado la esperanza de vida, ya que en este momento en el estado está empatada con el promedio nacional, donde para las mujeres la esperanza de vida es de 79 años y para los hombres de 74 años de edad.

Dijo que las enfermedades que registran en primer lugar para el grupo de adultos mayores son enfermedades respiratorias, seguido de enfermedades crónicas degenerativas como hipertensión, diabetes y la osteoartritis degenerativa crónica.

Detalló Rafael Ascencio que dentro de las actividades a realizar en la Séptima Semana de Salud para Gente Grande, es la de iniciar con un evento masivo que se desarrollará en el municipio de Ezequiel Montes; campaña que pretende beneficiar a 89,000 personas de 60 años y más con la prevención y detección oportuna de enfermedades.

Asimismo se aplicará al grupo de Adultos Mayores la vacuna Antiinfluenza de esta temporada; se les harán cuestionarios de factores de riesgos para detectarles enfermedades como cuestionarios de síntomas prostáticos; como también se les aplicará la escala de Depresión Geriátrica Abreviada que permite identificar un grado de enfermedad importante como lo es la depresión, además de aplicar un mini examen mental para ver si existen indicios de Alzheimer, acciones que se darán de manera gratuita.

Finalizó que habrá talleres de manualidades para que se rehabiliten las manos, terapia ocupacional, ejercicios para la salud y se fomentará que haya la socialización a través de coros y bailables con desfiles de mensajes de salud a fin de evitar el aislamiento en este grupo de edad.



opinión

### Sin reticencias

ANA SORIANO

## En un respiro se fue, las responsabilidades quedan

Él lo dijo en reiteradas ocasiones, como la ampliación del mensaje del Gobierno Federal: "la guerra contra el narcotráfico costará muchas vidas". Ante la escena real, parece hasta místico el deceso del secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño Terrazo.

El Ejecutivo nacional inició esta guerra y fue a Mouriño al que le tocó entablar los acuerdos concretos con cada entidad -hasta donde alcanzó-, y falta menos de un mes para que se demuestren los primeros resultados.

Fue aquí en Querétaro el pasado cuatro de septiembre, durante la presentación del segundo informe del presidente Felipe Calderón Hinojosa, justamente en el Salón Gobernadores con la presencia del jefe del Ejecutivo local, Francisco Garrido.

Desde este recinto, advirtió a nivel nacional que si no se cumplen los 75 puntos del Acuerdo Nacional para la Seguridad, Justicia y la Legalidad, que "el presidente es el que tendrá que tomar las decisiones respecto a funcionarios que no estén cumpliendo", al dejar claro que no es un asunto de buenas voluntades sino de compromisos concretos y obligados.

Calderón lo dejó claro hace tres días, "se debe seguir trabajando por México", sobre todo cuando los ecos ciudadanos siguen apuntando a una inconformidad por el trabajo realizado por las autoridades para contrarrestar la inseguridad.

Aunado ahora con la crisis económica, el papel a desempeñar por las autoridades para generar condiciones adecuadas para el rescate del caos económico, de seguridad y que ojalá no se convierta en político.

Podrá parecer mínimo, y se le pudo haber cuestionado todo, pero Juan Camilo ostentaba el cargo de la gobernabilidad en México. Se le vio como un ente negociador.

Si bien no fue por él que se lograron los acuerdos que pactaron las distintas fuerzas políticas en el Congreso de la Unión para la aprobación de la reforma energética, si estuvo sin quitar la intención del renglón para que las concomitancias llegaran.

Hoy México tiene una reforma petrolera, con todas las adecuaciones que faltan para que sea una reforma energética integral, porque hace falta atender lo que tiene que ver con la electricidad, la energía renovable y en su momento también la nuclear. La petrolera es un paso.

En menos de un mes se tendrá que dar respuesta de los primeros avances de este pacto de 75 puntos entre los 31

gobernadores y el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard en el primer encuentro con Calderón, justo en el Salón Tesorería de la Presidencia de la República.

Lamentablemente, todo esto derivado del secuestro y muerte de Fernando Martí, un acontecimiento que llevó a la acción de la élite del poder. Veremos si el fallecimiento de Mouriño no detiene la presentación de resultados, no sería lo conveniente.

Sobre todo por las cifras que maneja la Organización de las Naciones Unidas (ONU) al ubicar a México en el sexto lugar a escala global, como uno de los países consumidos por la delincuencia organizada. Al menos se tiene identificada la problemática más intensa en el 50 por ciento de sus más de 450 municipios, lo que hace que más de medio millón de mexicanos estén vinculados directamente con algunos de los cárteles de la droga, una cifra obligada a re-contar, ahora que la crisis económica de Estados Unidos ha impactado la nacional.

El regreso de migrantes al país pondrá a prueba nuevamente los avances en materia de seguridad, el desarrollo social, la educación, a la economía. Habrá que ver si México está preparado para recibir a sus propios paisanos y a darles cabida en el sector productivo, si no, la estadística de la injusticia e inseguridad seguramente volverá a cambiar sus proporciones.

En 2007, México registró 530 secuestros, sin embargo, no es así de minúsculo el problema, se ha dicho que por cada uno denunciado son al menos ocho los que se quedan entre el silencio de las familias de las víctimas.

No tenemos un escenario alentador, por ello no es tiempo de temer sino de reaccionar. Veremos la respuesta de Calderón cuando coloque nuevamente a un brazo derecho en el Gobierno Federal, digno y capaz de dar rumbo de nuevo a México, para que no se disuelva entre sus males.

Como dice José Saramago en su *Ensayo sobre la Ceguera*: "los buenos y los malos resultados de nuestros dichos y obras se van distribuyendo, se supone que de manera bastante equilibrada y uniforme, por todos los días del futuro, incluyendo aquellos, infinitos, en los que ya no estaremos aquí para comprobarlo, para congratularnos o para pedir perdón, hay quien dice que eso es la inmortalidad de la que tanto se habla".

Nos leemos en la siguiente.

[anna\\_sori@hotmail.com](mailto:anna_sori@hotmail.com)



\* Unámonos ante la desgracia  
\* Decisión apta para el volado

**TODOS UNIDOS.--** El alcalde Manuel González Valle participó en las exequias rendidas en el Campo Marte ayer al secretario de Gobernación fallecido en el accidente aéreo del martes, Juan Camilo Mourriño. En su calidad de presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes de Acción Nacional, González Valle recibió una recomendación del presidente Felipe Calderón, la misma que reiteró a todos los mexicanos: un llamado a la unidad y a cerrar filas ante la tragedia para evitar que se desestabilice el país.

**TERRITORIOPANISTA.--** Para ratificar el arraigo del PAN en Querétaro, sobre todo en las clases media y urbana, la directora de la Facultad de Ciencias Políticas de la UAQ, Angeles Guzmán, dijo que si el blanquiazul no llegó al gobierno antes de 1997 fue porque no se respetaba

el voto. O sea, que más de algún alcalde priísta no debió ejercer el cargo, a decir de la académica. ¿Quién sería? Entrevistada en "Desde la redacción", que conducen los reporteros de DIARIO DE QUERÉTARO en ABC Radio, Angeles Guzmán prevé un triunfo panista en el proceso electoral de 2009 a pesar de los pleitos entre los aspirantes. No hay elementos, dijo, que puedan modificar esa tendencia en la entidad.

**PRUDENCIA.--** Al referirse al lamentable accidente en que perdió la vida el secretario de Gobernación Juan Camilo Mourriño, recomendó prudencia y espera. "Los accidentes pasan", aseveró, para después darles un voto de confianza a las autoridades que investigan el caso. "Nos han ofrecido transparencia y yo espero que así sea, sería gravísimo que nos mintieran. Si fuera el caso de un atentado eso nos colocaría en el escenario del miedo y la incertidumbre, y representaría un retroceso porque un ambiente así siempre es desestabilizador".

**SIETE.--** Y seguimos con nuestro análisis de los distritos. En el séptimo los panistas lo definirán todo a partir de la elección del candidato a la Presidencia municipal, proceso en el que lleva mano Rafael Montoya Becerra, dos veces ex regidor, ex diputado también dos

veces, y perdedor en las pasadas internas. Una vez que el "pájaro" (así le gusta que le digan sus amigos) defina con quién hará mancuerna se verán las posibilidades reales de los contendientes. En la imaginaria anote a Miguel Angel Pérez, hoy secretario del ayuntamiento en ese municipio; al doctor Roberto Bravo, que despacha como director de los Servicios de Salud, además de que no debe perderse de vista la posibilidad de que el actual presidente del comité directivo, Pablo García, se apunte, con lo que el alcalde Germán Borja se quedaría solo.

**TEMPORADA DE CONEJOS.--** Muy tiernos y dulces lucían los conejitos de las granjas cunfculas de proyectos productivos que impulsa el DIF Municipal, y aunque a propios y extraños les resultaron simpáticos los peludos animalitos no por ello sintieron remordimientos de conciencia al engullir (no hay otra palabra) sabrosos tacos de tinga preparada con los pequeños saltarines. Eso sí, durante el acto de entrega de reconocimientos a los granjeros el director del Centro de Estudios y Proyectos, Jorge Lomelí, se aventó un discurso digno de un candidato... Ahí se lo dejo.

**MUESTRA FOTOGRAFICA.--** La Casa Legislativa fue el marco del inicio de una larga muestra itinerante de las fotografías de nuestro compañero Alberto Herrera, y es que el director del Instituto para la Cultura y las Artes, Manuel Naredo, anunció que en los próximos meses las 40 fotografías, una pequeña muestra del enorme material que ha publicado esta casa editorial, podrá ser visto en los 18 municipios. Cabe hacer mención que ayer se sintió en esa casona un ambiente cálido y fraternal, para rendirle homenaje a uno de los impresionables del periodismo queretano. Va por Beto.

**DE REGRESO.--** Los migrantes queretanos han empezado a llegar y la zona serrana es un ejemplo claro de los paisanos que vienen, como cada año, a pasar la temporada navideña, pero ahora con la novedad de que su estancia aquí será más prolongada y en algunos casos definitiva. La crisis de la economía norteamericana es el motivo principal de su regreso a sus lugares de origen, pues la escasez de empleo principalmente en la industria de la construcción, sector clave de esta problemática, los ha traído de vuelta al terruño queretano. El problema se hará presente cuando se vea la capacidad de empleo de que se dispone; ya que habrá que ver si los municipios están en condiciones de ofrecerlo a sus nuevos inquilinos.

**ESTRELLITA A SEMARNAT.--** Un interesante seminario impulsa y financia la Semarnat en favor del ecoturismo, con capacitación para impulsar y proporcionar elementos teórico-prácticos en materia de turismo y conservación que ayuden al diseño de proyectos productivos sustentables, manteniendo áreas conservadas y dando mayor participación social en la toma de decisiones a prestadores de servicios públicos y privados de cinco municipios del estado.

**VOLADO EN SAN JOAQUIN.--** Panistas de San Joaquín aseguran que la contienda interna de su partido en ese municipio seguramente tendrá que definirse con un democrático volado, ya que los dos aspirantes a la alcaldía, Cupertino Novoa y Jorge Nieto, el primero dirigente del PAN en San Joaquín y el segundo próspero empresario, tienen la simpatía de los militantes dividida al 50 por ciento. Obviamente sostienen que en 2009 San Joaquín conocerá el significado de la alternancia.



**Y JALPAN TAMBIEN.--** Sostienen los serranos que gracias a la pésima imagen y nula labor del presidente municipal de Jalpan, Guillermo Rocha Pedraza, es muy probable que el PAN deje a otro partido la silla municipal en 2009. Además, aseguran que mientras el blanquiazul está totalmente dividido, los priístas Saúl Trejo Altamirano y Leodegario Ríos Esquivel, el primero prominente empresario y el segundo legislador, ganan terreno.

**FUERA CACHIVACHES.--** Según la Secretaría de Salud la enfermedad del dengue es más agresiva en la zona serrana donde se ha detectado el mosquito transmisor que afortunadamente por cuestiones ambientales por el momento no está infectado, por lo cual se dispone de todos los recursos para la prevención y que el problema no pase a mayores. Ya se capacitó a personal y se hicieron estudios epidemiológicos, pero el riesgo es que el famoso mosquito sufra una metamorfosis, se infecte, y entonces sí ocasione una epidemia. El padecimiento no se trasmite de persona a persona, pero el bicho puede inocularlo en cuanto cristiano se le ponga enfrente. Una forma de combatirlo es atacando su hábitat que son los charcos, por ello a limpiar de cachivaches las casas llaman.

**AUTOCUIDADO.--** En breve se iniciará la Semana Nacional de Salud para adultos mayores con acciones encaminadas a prevenir enfermedades propias de la edad cultivando la cultura del autocuidado. Se dice que la edad promedio de vida, que es de 65 años, va en ascenso, por lo cual la estrategia es cuidarse y desde joven observar buenos hábitos de alimentación y de ejercicios para evitar problemas serios en lo futuro. Todo es cuestión de hacer conciencia en los jóvenes para que hoy se diviertan y mañana velen por su vejez.

## EL JICOTE

Por Edmundo González Llaca

### Oportunidad

Uno de los graves problemas de los gobiernos surgidos del PAN es su sectarismo. En otras palabras, sus equipos de trabajo sólo los integran con miembros de su partido y sus cuates.

Ante ineludible necesidad de reestructurar el gabinete, el Presidente está en la posibilidad de nombrar secretarios de Estado de diversos partidos. La unidad del país, tan importante en estos momentos, sólo podrá conquistarse si el poder se conforma de acuerdo con las diversas fuerzas plurales que hoy predominan. La crisis económica y política del país así lo exige. Ojalá que el Presidente no desaproveche esta oportunidad.

# ACTORES Y ESCENARIOS Dinamarca



LUIS GABRIEL  
OSEJO

Algo huele mal en Dinamarca" dicen en el PAN cuando se refieren a la nula relación entre el Comité Ejecutivo Nacional del PAN de Germán Martínez Cázares y el estatal que encabeza Edmundo Guajardo Treviño.



GERMÁN

Cuentan al autor de este espacio que desde que llegó a la presidencia de su partido, el ex secretario de la función pública marcó su distancia con el dirigente estatal tanto que, dicen, prefiere informarse de lo que pasa en la entidad a través de los periódicos locales y de las síntesis informativas que ordenó a una empresa del Distrito Federal.

Lo que no ocurre en San Luis Potosí donde también habrá elecciones el próximo año y en donde Germán sí está operando; basta con saber que desde septiembre mandó publicar la convocatoria para elegir candidato al gobierno, elección que por cierto se resolverá el próximo 7 de diciembre.

En Nuevo León sucede algo parecido: el dirigente del CEN panista ha viajado en los últimos dos meses tres o

cuatro ocasiones para platicar con los precandidatos a suceder al priista **Natividad González**. Apenas hace unos días le pidió a uno de ellos -el 'Larry' **Larrazábal**- que se bajara del 'barco' para dejarle la cancha abierta al secretario de turismo, **Fernando Elizondo**.

Pero en Querétaro **Germán** brilla por su ausencia. Y cuando los panistas son cuestionados por la lejanía de su presidente (que todavía hoy mantiene viva la posibilidad de llegar a Palacio de Covicán para sustituir al extinto **Juan Camilo Mourifo**) responden una de dos: que en México saben que el PAN no tendrá ningún problema para repetir por tercera ocasión en la Casa de la Corregidora o que de plano piensan que la plaza ya está perdida. O negociada.

#### Calzada

El senador **José Calzada** que hoy recibe al ex gobernador de Oaxaca, **Heladio Ramírez** para hablar de la "reforma integral del campo", deberá guardar algo de 'fuerzas' si mañana no quiere perder y por goliza en el encuentro deportivo que sostendrá, junto con el personal de su oficina a las "estrellas del fútbol mexicano".

Invitado por algunos jóvenes queretanos, el senador se medirá mañana por la mañana en el estadio de ingeniería de la UAQ, con gente como el maestro **Miguel España** y los ex gallos blancos **Hugo Santana**

y **Carlos Hernández**.

Y por la tarde asistirá al debut en su tierra del extraordinario torero queretano **Octavio García 'El Payo'**. Está encarrerado el Senador.

#### Casos cerrados



GRANADOS

El triunfo de **Obama** en Estados Unidos y la muerte de **Mourifo** aquí terminaron por distraer la atención de la nota local de la semana: el presunto asesino del apreciado notario público, **Luis Felipe Ordaz Martínez**, ya fue localizado...pero enterrado en el panteón de San

Pedro Mártir, al norte de la ciudad.

Revelado su nombre apenas la semana pasada por la PGJE que encabeza **Juan Martín Granados Torres**, **César Osvaldo Guzmán Noval** fue ejecutado hace por lo menos un año y medio atrás y enterrado por su familia en una humilde tumba de un humilde panteón. Muerto el presunto autor material, será imposible localizar al autor intelectual si es que existe. Caso cerrado.

El asunto nos recuerda que hace algún tiempo el presunto asesino de **Octavio Acuña Rubio**, el activista de los derechos de la comunidad gay en Querétaro, apuñalado en junio del 2005 en su condonería, declaró haber sido el culpable del cruento crimen...antes de morir. Caso cerrado.

Ya sólo nos falta que el autor del crimen de **Marco Antonio Hernández Galván**, 'El Kikín', confiese su fechoría en su lecho mortuario o que lo encuentren enterrado en algún panteón de la periferia. Digo, para poder cerrar el caso también.

Comentarios [lgosejod@gmail.com](mailto:lgosejod@gmail.com)

## ASTERISCOS

**\*CUENTA REGRESIVA/** Los acuerdos al interior del grupo que encabeza el senador **José Eduardo Calzada Roviroso** se empiezan a poner tensos. Porque hay un grupo que ha estado con él en la pelea contra **Jesús Rodríguez Hernández** y esperan que eso se transforme en candidaturas.

**\*ETE RUIDO/** Sin embargo, la presencia del diputado federal plurinominal **Mauricio Ortiz Proal** en algunas actividades con el senador, han hecho pensar que podría haber un acuerdo entre ambos para abrirle paso al hijo del dos veces fallido candidato priísta a la gubernatura, **Fernando Ortiz Arana**.

**\*CHIQUITITO/** Porque, en un escenario objetivo, que es en el que se ha movido el PRI en las últimas elecciones, las posibilidades reales del otrora partidazo para negociar en términos de candidaturas 'seguras', no son muchas... más bien, son mínimas... y todos quieren esas.

**\*IAHÍ, ¿CÓMO NO?/** Y es que, ha trascendido que **Mauricio Ortiz Proal**, cuyo trabajo partidista en Querétaro se reduce a... nada, busca saltar de la Legislatura federal, a donde llegó como diputado por la segunda circunscripción plurinominal, pues-, a la Legislatura local... también como plurinominal.

**\*POS SÍ/** Pero no crea que viene por la que le den... en absoluto. Él quiere ser el candidato que encabece la lista de los diputados plurinominales. Porque en las últimas elecciones sólo lograron meter a dos: el priísta **Jaime Escobedo Rodríguez**, que entró en la primera posición, y la verde ecologista **María de Jesús Ibarra Silva**, a quien le dieron la segunda posición en pago por la alianza que llevó a la ex rectora **Dolores Cabrera Muñoz** como candidata a la alcaldía queretana.

**\*¿Y LUEGO?/** De concretarse la negociación con **Mauricio Ortiz Proal** para que vaya en el primer lugar de la lista plurinominal de diputados a cambio de sumarse a la eventual campaña del senador **Calzada Roviroso** para la candidatura del PRI a la gubernatura, entonces todo quedaría reducido a una posición importante para negociar o dársela a alguien del grupo cercano a José.

**\*¿CON QUÉ?/** El problema es que, si le dan el espacio de **Ortiz Proal** lo único que desactivan es el frente de los **Ortiz Arana**, pero queda todavía el grupo de **Enrique Burgos García**, al que pertenece **Jesús Rodríguez Hernández**, quienes van a reclamar lugares para su gente a cambio de hacerse a un lado.

**\*CRUCIFICADOS/** Entonces, el que podría ser sacrificado -otra vez!-, sería el actual Delegado Especial con Funciones de Secretario General del Comité Directivo Estatal del PRI, **Braulio Guerra Urbiola**, quien aspira a la diputación local plurinominal y ya fue marginado en 2006 por, su entonces amigo, **Jesús Rodríguez**, lo que derivó en la ruptura... aunque le podrían dar una regiduría.

**\*NI MODO/** También quedaría pendiente el caso del actual regidor **Raúl Ríos Ugalde**, quien está en la expectativa de que él podría pasar a ocupar una curul en la vieja casa de 5 de Mayo y Pasteur, sede del Poder Legislativo local, el 25 de septiembre de 2009, en calidad de diputado plurinominal.

**\*DESCANSE EN PAZ/** El miércoles 5 por la noche, falleció a los 72 años de edad en la capital queretana don **Maurilio Bravo Gutiérrez**, quien fuera por varias décadas Inspector Autoridad de las plazas de toros del municipio de Querétaro y ampliamente conocido por los profesionales del toreo de varias épocas.

**\*RECORDADO/** Don **Maurilio** fue también colaborador en los festejos de plazas vecinas de esta capital, siendo costumbre verlo por muchos años cuidando el orden en el callejón de las plazas de toros de Irapuato, Celaya, San Juan del Río, Tequisquiapan, además de las plazas titulares de su responsabilidad: La Santa María y Juriquilla.

**\*ERRATA/** Ayer dijimos que **Juan Camilo Mouriño** había estado dos años y 11 meses al frente de la Secretaría de Gobernación, en realidad estuvo apenas nueve meses y tres semanas, ya que el 16 de enero de este año sustituyó en el cargo a **Francisco Ramírez Acuña**, quien arrancó la actual administración como el hombre fuerte del sexenio hasta su salida de la SEGOB. Aún así, sólo en dos ocasiones visitó Querétaro para presidir algún evento, el 24 de junio y el 4 de septiembre.

